

Los certámenes de poesía latina en la España del Renacimiento¹

JOAQUÍN PASCUAL BAREA

1. Marco geográfico y temporal

De los certámenes de poesía latina que, durante el siglo XVI, tuvieron lugar en Alcalá de Henares, en Salamanca, y en Sevilla, conocemos un buen número de poemas, los nombres de sus autores, de los jueces y organizadores, e incluso las leyes de las convocatorias, los fallos del jurado, los premios entregados, y otras circunstancias sociales, culturales, y literarias. Tanto en esas como en otras ciudades, la fiesta primaverales del Corpus Christi constituyó la ocasión más frecuente y generalizada de estas justas literarias, y de otros actos festivos como música, baile, teatro, procesión, y adorno de calles y plazas. Con todo, en Sevilla tuvieron mayor trascendencia y continuidad las justas celebradas el primer día de diciembre y el primer domingo de enero después de Epifanía en los años treinta, y a partir de entonces en las festividades de San Pedro y San Pablo (29 de junio) y de San Andrés (30 de noviembre), si bien el jurado se reunía el día siguiente; pero los poemas de la justa de 1549 en alabanza de San Jerónimo se recitaban el día de la Inmaculada.² En Alcalá y en Salamanca tuvieron lugar además otras justas con motivo de victorias militares; de canonizaciones de santos o traslaciones de sus reliquias; de nacimientos, bodas, y funerales de personajes regios, y de visitas de reyes, obispos, y otros magnates.

¹ Este estudio se enmarca en el Proyecto de Investigación BFF 2003-01167 de la DGICYT.

² *Justa litteraria*, fol. ai v; *Primera justa*, fol. A2r; *Libro de epigramas*, fol. 118r. Hasta 1566, tanto el día de San Pedro y San Pablo como el de San Andrés había indulgencia para quienes visitaban la Capilla. Y se entregaban "7.000 maravedís en dones a los señores que se hallasen presentes, al aniversario y exequias de los papas Julio II y León X el día de San Andrés por la tarde y al día siguiente por la mañana" en dicha capilla. Cf. Francisco Collantes de Terán Compañón, *La capilla de Escalas en la Santa Metropolitana y Prioral Iglesia de Sevilla* (Sevilla, 1890), 59; Juan Gal, *Los conventos y la Inquisición sevillana*, 8 vols. (Sevilla, 2000-2003), 2:82, 95.

El primer certamen de poesía latina en España del que tenemos noticia cierta remonta al primer día de diciembre de 1531 en Sevilla, aunque las ocho relaciones impresas hasta 1542 sólo incluyen cinco epigramas, que ni siquiera corresponden a los presentados a concurso por los estudiantes.³ Pues como afirma el prólogo de 1542, "se dixeron y recitaron muchas oraciones y versos latinos," pero "las oraciones y metros no se imprimen por ser mucha cosa, y no común a todos."⁴ De 22 justas celebradas aproximadamente entre 1548 y 1559 si contamos con 178 epigramas autógrafos y con los nombres de 131 autores, ya que 40 de ellos participan más de una vez. Ello supone una media de nueve epigramas por justa, aunque en unos casos sólo hubo uno, y en otros catorce. Se conservan en un códice de la Biblioteca Capitular, pues

el original de todo se guarda en el arca de las tres llaves de la cofradía, para perpetua memoria y conservación de todo, de que se espera gran servicio de nuestro señor y de sus santos, y mucho provecho y desemboltura para los ingenios y habilidades de los que en tan sancto y provechoso exercicio se ocupan, y es tal que no se sabe averlo en otra parte.⁵

Tal vez estas palabras actuaran de acicate para que, unos meses después, con motivo de la festividad del Santísimo Sacramento de 1542, un noble madrileño tomara la iniciativa de instituir una justa poética en Alcalá de Henares. Tenemos noticia de ella gracias a los catálogos de la Biblioteca del Escorial y a Álvaro Gómez de Castro (1515-1580), quien al describir la de abril de 1546 cuenta que hacía algunos años que se venían celebrando.⁶ También disponemos de un material precioso sobre los certámenes complutenses del Corpus de 1552 y 1553, del 18 de abril de 1556 por el inicio del reinado de Felipe II, y de marzo de 1568 con motivo del traslado de las reliquias de los Santos Justo y Pastor.

De las justas que celebraron en Salamanca en 1571 la victoria de Lepanto y el nacimiento del príncipe Fernando, hijo de Felipe II y de Ana de Austria, nos ha transmitido una serie de poemas el franciscano Tomás Pinelo, hijo de un insigne profesor de Cánones de la Universidad, Arias Pinhel, y en 1574 están datados algunos poemas del propio Pinelo y de otros alumnos presentados a los concursos

³ *Justas poéticas*, 127-130, 209-210, 251. Al promotor de las justas alaban en la segunda de enero de 1532 por fomentar la lengua del Lacio en Sevilla tanto el poeta preso en la primera, como un armador genovés, autor años después de otro similar, y de dos sobre el tema de la justa, todos los cuales serán comentados más adelante.

⁴ *Justas literarias*, fols. [A1 v], [B1v]; *Primera justa*, fols. A1j-A1ij.

⁵ *Primera justa*, fol. A1j. En los textos castellanos resuelvo abreviaturas y modernizo la puntuación, las tildes, el uso de 'u' y 'v', y el empleo de algunas mayúsculas.

⁶ Guillermo Antolín, *Catálogo de los Códices Latinos de la Real Biblioteca del Escorial* (Madrid, 1923), 5:467; Gómez, *Pública Laetitia*, 31.

de la Universidad con motivo sobre todo del Corpus, Navidad, Resurrección, festividades propias de la Virgen y de algunos santos.⁷

Atendiendo a esta secuencia cronológica, en los próximos apartados trataré primero de las justas hispalenses, luego de las complutenses y por último de las salmantinas. No tendré en cuenta las celebraciones en las que no consta propiamente un concurso literario de poesía latina, aunque se expusieran al público composiciones similares,⁸ ni los certámenes posteriores a 1575, cuando los gustos literarios propios del Renacimiento fueron dejando paso a los del Manierismo y el Barroco. Sólo brevemente aludiré a otras justas celebradas fuera de este marco cronológico, en otras ciudades, cuando sólo se empleó la lengua vernácula, tuvieron un carácter muy esporádico o privado, o apenas han dejado documentación. A partir sobre todo de los años sesenta, en la última etapa del periodo aquí estudiado, los jesuitas comenzaron a protagonizar muchos certámenes de poesía latina, en los que venían participando desde mediados de siglo, además de los celebrados en sus propias escuelas al menos en una de las festividades del calendario.⁹ Sin embargo, estas prácticas poéticas de la Compañía merecen un estudio particular, y no alcanzaron su apogeo y máximo desarrollo hasta el Barroco.

2. Promotores y organizadores

Las justas sevillanas fueron instituidas y dotadas por Baltasar del Río, obispo de Escalas, y las tres primeras estuvieron presididas en el palacio arzobispal por el cardenal Alonso Manrique, el célebre inquisidor erasmista. Las de enero de 1533 tuvieron lugar "en las casas del Ilustrísimo señor Duque de Béjar," por ser la morada del obispo, al igual que las dos siguientes. Tras su muerte, las de 1541 se

⁷ Editan y comentan algunos poemas José López de Toro, *Los poetas de Lepanto* (Madrid, 1950), 175-201, 221-226, y J. Gil, "Marcial en España," *Humanitas* 56 (2004): 258-263. J. F. Alcina, *Repertorio de la poesía latina del Renacimiento en España* (Salamanca, 1995), 112-113, trae los títulos y primeros versos de ocho poemas, y remite a otras entradas relacionadas. Pinelo recoge además el cartel de alguna convocatoria, poemas permitidos en las justas de Sevilla y de Alcalá, otros suyos de 1573 (fol. 190v-193e) y de otros autores como su maestro Miguel Venegas. Después de abandonar Salamanca, siguió ampliando el códice con nuevos poemas propios y ajenos al menos hasta 1599 (fol. 322v-323e).

⁸ Cf. José Simón Díaz, "La poesía mural, su proyección en universidades y colegios," en *Estudios sobre el Siglo de Oro: Homenaje al profesor Francisco Ynduráin* (Madrid, 1984), 481-497, esp. 483.

⁹ Cf. Gil, "Marcial," 275-279. La muerte de Ignacio en 1556 motivó la composición de poemas en su honor, entre otros los de Gómez de Castro en Alcalá que edita A. Alvar Esquerro, "Acercamiento a la poesía de Álvaro Gómez de Castro: ensayo de una biografía y edición de su poesía latina" (Tesis doctoral, Universidad Complutense, 1980), 692-695, nº CCCLXXII-CCCLXXX. Morales, *La vida*, fols. 93e, edita doce poemas latinos con que la Compañía recibió en Alcalá las reliquias de los niños mártires en 1568.

celebraron "en el alholí de los pobres, lugar diputado para esto y para otras cosas, edificio insigne edificado desde los fundamentos a las propias expensas del obispo." Otro mecenas de estas justas fue el Duque de Medina Sidonia, a quien está dedicada en el prólogo la impresión de los poemas de 1541 y 1542, con el deseo final de que Dios le "haga a V. S. ilustrísima tan santo y bienaventurado, que merezca entrar en esta justa y ser alabado por tal." Varias semanas antes de la celebración, el deán y cabildo de la Iglesia—patrones perpetuos de la capilla del obispo de Escalab—elegían el santo al que se debía alabar, y se ocupaban de organizar el certamen

los administradores y procuradores de la cofradía y hermandad de nuestra Señora de la consolación y doze apóstoles de Sevilla que el mismo obispo dexó fundada para dar pan a pobres en tiempo de necesidad, a cuyo cargo es dar orden cómo lo suyo dicho se haga.¹⁰

En Alcalá, el primer promotor de las justas fue desde 1542 Juan Hurtado de Mendoza, mecenas y amigo de los poetas complutenses, nacido hacia 1497.¹¹

Qui ut est doctrina et ingenio non vulgari, multatque in poetica eruditus, ac bonorum ingeniorum fautor, iam aliquot retro annis multiplicibus thematicis propositis, additis insuper elegantibus eisdemque gratissimis praemiis, poetarum Complutensium choros exercuit.¹²

Pero desde 1546 fueron convocadas por el rector de la universidad, que ese año era Jorge Genzor, y en 1556 Pedro de Agés. Entre otras tareas, de la constitución del tribunal se encargaba el cancelario, que en los años cincuenta fue Luis de la Cadena, quien también compuso algunos poemas latinos; y de redactar la convocatoria, los escritores y catedráticos de retórica Alvar Gómez de Castro, Alfonso García Matamoros, y Ambrosio de Morales.

También las justas de Salamanca de 1571 fueron convocadas y presididas por el rector de la universidad, el mejicano Diego de Castilla, en cuya casa debían presentarse los poemas por duplicado antes del 12 de diciembre, sólo ocho

¹⁰ *Justas literarias*, fol. [ai v]; *Primera justa*, fols. Aijr-Aiijr.

¹¹ Dámaso Alonso, *Dois españoles del Siglo de Oro: un poeta madrileño, latinista y francesista en la mitad del siglo XVI*. . . (Madrid, 1970), 13–102, trató en 1957 sobre la figura, familia, amigos, y obra de don Juan, a quien A. García Matamoros, *De aserenda Hispanorum eruditione* (Madrid, 1553), fol. 54v, considera el mejor poeta castellano italianizante con Boscán y Garcilaso.

¹² Gómez, *Publica Laetitia*, 8. En las citas latinas elimino las tildes, escribo 'u' y 'v' con valor vocálico y consonántico respectivamente en lugar de en posición interior e inicial de palabra, pero extendiendo el uso de 'i' en lugar de 'j' en inicial de palabra o después de otra 'l'. No mantengo la mayúscula en inicial de verso, ni la disposición de las palabras en los títulos de los poemas.

días después del nacimiento del príncipe que era uno de los acontecimientos a celebrar. Y los organizadores fueron igualmente catedráticos de retórica como el maestro Miguel Venegas (1531–c.1590) hacia 1574, y Francisco Sánchez El Brocense (1522–1600) y su yerno Baltasar de Céspedes (†1615) en 1580 y 1598.¹³

3. Implicaciones sociales y políticas

El prólogo de la primera justa hispalense de 1531 explica que

la intención del que esto ordena es indazir con el premio de honor, y con la señal della que es el premio que se da, a que se den con más voluntad los noveles estudiantes a las letras de oratoria y poesia; no han sido hasta aquí admitidos los de más edad y letras, de lo qual ha resultado no aver sido cosas las que hasta aquí en latín se han hecho, que devan salir a manos de los muy doctos.¹⁴

Además de premiar el ingenio y esfuerzo de los jóvenes más aplicados, Del Río les facilitaba una oportunidad de promoción social, al permitirles lucirse delante del arzobispo "y de muchos señores perlados y otros señores y personas de dignidad eclesiástica y seglar." Pues también él debía su posición a la educación que disfrutó en Roma gracias al arzobispo hispalense Diego Hurtado de Mendoza, después de que en 1494 la Inquisición condenara a su padre a la hoguera como hereje.¹⁵ Al igual que en la cofradía fundada por el mismo obispo, entre los organizadores y jueces de las justas, entre los participantes y entre los teólogos que aprueban los poemas,¹⁶ abundan quienes se opusieron a los estatutos de limpieza de sangre y a las formas y valores tradicionales de la religión católica en España.

Desde su institución por Juan Hurtado de Mendoza, cuya familia siempre protegió a los conversos y favoreció las artes liberales,¹⁷ las justas de Alcalá respondieron a este mismo espíritu revolucionario del humanismo que, siguiendo el modelo de la Antigüedad, buscaba la renovación de la lengua y las artes, de la

¹³ Cf. Pedro Urbano González de la Calle, *Vida profesional y académica de Francisco Sánchez de las Brozas: ensayo biográfico* (Madrid, 1922), 396–397, 200–201.

¹⁴ *Justa literaria*, fol. [Ai v].

¹⁵ Gil, *Los conversos*, 2:50–63.

¹⁶ Sus nombres suelen aparecer desde 1541 bajo los poemas, y aquí los incluyo antes del aparato crítico y de fuentes literarias. Entre ellos figuran el dominico fray Pedro de Ribera y el franciscano fray Luis de Carvajal en 1532 y 1533; y a partir de 1542 otros dominicos como el reformador Domingo Baltanés, Jerónimo Bravo, Jerónimo Caro, Alonso Chacón, Nicolás de Salas, et al.

¹⁷ Francisco Layna Serrano, *Historia de Guadalajara y sus Mendoceros en los siglos XV y XVI* (Madrid, 1942; 2nd ed. Guadalajara, 1993–1996); Helen Nader, *The Mendoza Family in the Spanish Renaissance, 1350 to 1550* (New Brunswick, NJ, 1979), trad. Jesús Valiente Malla, *Los Mendoceros y el Renacimiento español* (Guadalajara, 1986).

religión y de la sociedad, y valoraba el mérito personal por encima del linaje. Entre las razones que aducía Gómez de Castro en la carta dedicatoria del impreso de 1546 para la celebración y publicación de las justas, además del placer que producirían a un aficionado a las letras como el arzobispo Silíceo, estaba el prestigio que suponía para el elogiado el que tantos eruditos y estudiantes compitieran con el máximo empeño en decir sus alabanzas, así como la gloria que este alcanzaría gracias al poder de la poesía para conservar la memoria de los hombres celebrados. Pero tampoco esconde la petición de protección y favor para los alumnos y profesores complutenses, pues esa justa debía servir para congraciarse a la universidad con el nuevo arzobispo, después de las tremendas tensiones habidas con su antecesor Juan Tavera. Sin embargo, el propio Gómez parece haber pagado su mediación con una especie de destierro desde finales de 1548 hasta después de la muerte de Silíceo en 1557. Y el cancelario Luis de la Cadena, encargado de los certámenes, fue acusado ante la Inquisición en 1551, y terminó huyendo a París hacia 1558.¹⁸

En Salamanca, junto al día del Santísimo Sacramento y otras festividades en certámenes dirigidos a incentivar el ingenio de los estudiantes, las justas más solemnes tuvieron lugar a partir de algún suceso de trascendencia socio-política, generalmente feliz.¹⁹ De esta forma, las autoridades académicas buscaban el favor de la Corona en los diversos asuntos y negocios de interés para la Universidad.

4. Condiciones de los concursantes

Los certámenes hispalenses estaban destinados a los jóvenes estudiantes, que en muchos casos eran colegiales de Santa María de Jesús y de Santo Tomás, pero en el prólogo impreso de la primera justa se establecía además que, "en lo que de aquí adelante se hiziere, se dará otro premio a los de qualquier edad, grado, letras, estado y condición que fuere; y se podrá imprimir lo de los tales."²⁰ Dos de estos epigramas compuso en diciembre de 1533 para la quinta justa en honor de San Pablo y para la del mes siguiente en loor de Santa Catalina el banquero genovés Franco Leardo, corresponsal de Juan Luis Vives, que preceden a las coplas castellanas sin indicación expresa de si fueron efectivamente premiados. Tampoco concursaban con los alumnos los autores de algunos poemas del manuscrito de las justas de 1548 a 1559, como Pedro Fernández, quien había sido maestro de Juan de Mal Lara.²¹

¹⁸ Gómez, *Pública Laetitia*, fol. A11r-v; Alvar, "Acercamiento," 47, 70, 83, 90, 97.

¹⁹ Alcina, *Repertorio*, 207, recoge una supuesta justa de 1555 con motivo de la muerte de la reina Juana la Loca que menciona Jesús María Liaño Pacheco, *Sanctus El Brocante* (Salamanca, 1971), 70-71.

²⁰ Collantes, *La capilla de Escalón*, 92; *Justa litteraria*, fol. [ai v].

²¹ He editado los poemas de uno y otro en J. Pascual Barea, "Le banquier génois Franco Leardo, un poète latin de Séville dans la première moitié du XVIème siècle," en

Hacia 1548, Jerónimo Lorenzo y Antonio Martínez de Aguilera, encargado de las justas en calidad de capellán, admiten a concurso el epigrama a Santa Ana de una doncella, e incluso lo consideran por ello digno de premio, a pesar de que no guarda las leyes de la convocatoria al estar compuesto sólo en hexámetros, como señalaron los jueces a Juan Luis de Tovar en su poema a San Alexis, que concluía con el verso virgiliano *Ecl.* 2.6.²² La autora, cuyo nombre permaneció en el anonimato, conocía la *Enéida* de Virgilio, y tanto las *Metamorfosis* como, a juzgar por los ecos de las *Héroides* y las *Tristezas*, algunos poemas en disticos de Ovidio:

Foemina quaedam ac virgo in laudem beatissimae Annae

Ex utero sterili fons est uberrimus ortus
 Anna tuoc nitidis nec non clarissimus undis
 in se complectens cunctarum nempe nitorem
 virtutum, summumque decus cui venditat orbis.
 O foelix nata nimium foelixque nepote,
 gaude sancta parens, qua nulla beatior orta
 si matrem excipiam domini summiq; parentis,
 cum superes cunctas hominum, dignissima, matres;
 omnibus insignis cum sis praestantior ipsa,
 nec magis excellens nec te foelicioer ulla
 est inventa quidem cunctis e matribus unquam,
 quae humanas proles solito peperere dolore.

Jeronymus Laurentius pro ea.

Carmina quidem et defendi possunt et quia a virgine facta praemio digna censerit par est.

El bachiller Aguilera

5 nimiumque a.c. 6 nulla beatior ulla a.c.

1 sterili . . . / utero LUCAN. 1.585 1-2 gelidis uberrimus undis Ov. *Trist.* 4.10.3 fons erat illimis nitidis argenteus undis Ov. *Met.* 3.407 4 †summumque decus‡ SIL. 7.94 5 felix nati pietate VERG. *Aen.* 3.480 felix bea nimium felix VERG. *Aen.* 4.657 6 †salve, sancte parens‡ VERG. *Aen.* 5.80 salve sancta parens: SEDULIUS qua nulla VERG. *Georg.* 3.292 parens Asiae, qua nulla beatior ora est Ov. *Her.* 16.177 7 summique †parentis‡ SIL. 17.475 summi matrona Tonantis Ps-SIL. 8.219 8 hominum primae matres Ov. *Met.* 15.217 9 †omnibus insignis‡ quae mundi conditor ille MAN. 2.701 10 †quo non foelicioer alter‡ VERG. *Aen.* 9.772 12 solito . . . dolore Ov. *Pont.* 4.10.69

Acta Conventus Neo-Latini Baroniensis, ed. Rhoda Schnur et al., MRTS 184 (Tempe, AZ, 1998), 475-483; "El músico y poeta Pedro Fernández de Castilleja, maestro de capilla y de gramática griega y latina en Sevilla (c.1487-1574)," *Calamus Renatens* 2 (2001): 317-352.

²² *Libro de epigramas*, fol. 209r, 66r. Sobre Aguilera trata Gil, *Los conversos*, 2:60, 67, 123; 3:184. Agustín de Esbarroya, uno de los teólogos que autorizan poemas de estas justas, había fallecido en 1554.

Esta colección manuscrita se cierra con el epigrama de Francisco Morcillo de Fox, hermano menor del filósofo Sebastián Fox Morcillo, en el que los jueces literarios advirtieron que la primera sílaba de *tabula* aparecía en el lugar de una larga siendo breve.²³ Francisco cantó la gracia, vida, y salvación que se alcanza por medio de la cruz, lo que no alarmó a los teólogos que dieron su aprobación. Pero el 24 de septiembre de 1559 fue a la hoguera acusado de luterano junto con otros frailes del monasterio jerónimo de San Isidoro del Campo. Ese mismo día ardió viva María de Bohórquez, hija del jurado Pedro García de Jerez y seguidora del doctor Egidio.²⁴ Esta doncella de 21 años, docta en la lengua latina y en teología, podría haber sido la autora del referido epigrama a Santa Ana. Pero hay más razones para atribuirlo a Catalina de Paz, hispalense según Gómez de Castro, que según García Matamoros había fallecido con 27 años en Guadalajara el verano de 1552, y era la única mujer cuyos "versos latinos merecieron en opinión de los jueces el primer premio muchas veces en Sevilla y en Alcalá de Henares en las justas sagradas y públicas":

E quorum specioso conspicuoque grege unius mulieris Latini versus sacris saepe et publicis certaminibus primam Hispali et Compluti lauream iudicum sententia meruerunt. Quam velim significare nemo non Complutensis intelligit. Nam fuit haec illa Catherina Pacensis, quae nondum expleto aetatis anno vicesimo septima, in ipso vitae flore Caracas, quae nunc Guadalajara, acerba et inmatura morte e vivis proxima aestate crepta, insanabilem attulit Musis dolorem.

Con todo, Catalina muestra mayor soltura versificando, y si recurre al dístico elegíaco en dos de sus cuatro poemas conservados, que compuso en torno a 1550 y dirigió a Juan Hurtado de Mendoza,²⁵ uno de ellos felicitándolo por el triunfo obtenido en un certamen poético. Juan de Mendoza se llama precisamente el autor del poema que precede al de la doncella en el manuscrito hispalense, aunque bien puede tratarse de otro poeta homónimo.

Para la fiesta de 1546 en Alcalá compusieron poemas algunos hombres eruditos, pero los certámenes estaban destinados sobre todo a los jóvenes estudiantes, y los de 1552 y 1556 estuvieron vedados a los maestros de griego y de retórica de Alcalá, para que no compitieran con sus alumnos. A partir de 1552, cada concursante no recibiría más de un premio, y ese año sólo fueron admitidos los de

²³ Libro de epigramas, fol. 224r. Lo edita Gil, "Marcial," 255.

²⁴ Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles* (Madrid, 1967), 2:78-81; Gil, *Los ososveros*, 1:338-339; 4:298-299, 492.

²⁵ Cf. M. Serrano y Soto, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*, BAE 268-271 (Madrid, 1903, repr. 1975), 2:123-124, 663-664; García, *De asurenda*, fol. 59r-v; Alcina, *Repertorio*, 162; Jane Stevenson, *Woman Latin Poet: Language, Gender, and Authority from Antiquity to the Eighteenth Century* (Oxford, 2005), 208-211, 218-219, 527-528.

Alcalá, de la corte del príncipe Felipe, de Madrid, de Guadalajara y de Toledo, aunque los poetas toledanos no podrían recibir más de cuatro premios.²⁶ Pero ya en 1553 recibió la corona un canónigo de Burgos que no consta que fuera de uno de esos lugares.

La convocatoria de la justa salmantina de 1571 en honor de la familia real exhortaba a participar a todos los poetas,²⁷ y en un mismo certamen hallamos poemas de maestros y de sus discípulos. Pues el objetivo principal de las justas con motivaciones políticas no era incentivar a los alumnos, como las que tenían lugar en el marco de las aulas en las festividades religiosas.

5. Jueces

Entre los jueces de los certámenes figuran algunas de las personas más autorizadas de su época en materia de poesía, junto a quienes lo fueron sobre todo por su relevancia social o por su cargo dentro de la institución convocante. "Los que por sabios y rectos jueces fueron escogidos," el 2 de diciembre de 1531 "se juntaron en el lugar que para esto fue ordenado, por mejor juzgar, mirando escrito lo que el día antes avian oído y visto, y cotejado todo." En las justas de San Sebastián y de San Isidoro, el que fuera secretario del cardenal Manrique,

el muy reverendo don Sebastián Ponce, maestro escuela y canónigo en la santa yglesia de Sevilla, visitador de la cofradía y de la capilla del mismo obispo (que por la una dignidad y otra es juez de estas justas por nominación del fundador), dio la joya a quien halló que mejor la mereció, precediendo examen y diligencia sobre ello.²⁸

En adelante, el deán y cabildo de la iglesia encargaban al maestrescuela o a un canónigo que nombrara dos personas para que examinaran la gramática, prosodia, y méritos literarios de los poemas y otorgaran los premios. El doctor Medina y Luis de Ávalos juzgaron los epigramas de la justa dedicada a San Bernardo, y Juan de Quirós y Alonso de Medina la del 29 de junio de 1558 en loor de los Reyes Magos. En la escuela del doctor Alonso de Medina, quien había sido el maestro de lengua latina y griega del referido Francisco Morcillo, enseñó el humanista Juan de Mal Lara tras su regreso a Sevilla poco antes de 1549. Para el retrato laureado de Juan de Quirós en los preliminares de su *Cristopazía* en octavas, impresa en Toledo en enero de 1552, escribieron sendos sonetos laudatorios don Juan

²⁶ Gómez, *Pública Lectura*, 4, 31; Morales, *La vida*, fols. 70r, 76v, 183r-v; *Edictum*, fols. 183v-184r; J. López de Toro, "Benito Arias Montano poeta laureatus," *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 60 (1954): 167-188, aquí 174-175, 186-187.

²⁷ Pinelo, *Varias poesías*, fol. 176v.

²⁸ *Justa litteraria*, fol. [21 v]; *Primera justa*, fol. A11r.

Hurtado de Mendoza y Benito Arias Montano, discípulo de poesía de Quirós, y que ese mismo año iba a ser el primer poeta laureado en las justas de Alcalá.²⁹

En Alcalá fueron jueces en 1546 el cancelario Luis de la Cadena, el doctor Fernando de Matatiguj (un viejo canónigo aficionado a la poesía), y el caballero valenciano Honorato Juan.³⁰ En 1552, además del cancelario, lo fueron el rector Juan Ruiz,³¹ Juan de Borja,³² y Gonzalo Pérez,³³ y el catedrático de retórica Ambrosio de Morales se encargó de organizar el certamen y de recoger los poemas hasta el día de la Trinidad.³⁴ En 1556, además de Morales que volvió a recoger los poemas, del cancelario y del rector, fueron designados jueces el marqués de Montesclaro—sustituido luego por el maestro don Juan Manuel—y el maestro Fernando de la Cerda, colegial del Mayor de San Ildefonso.³⁵ En el certamen de los santos Justo y Pastor de 1568 organizado por la iglesia de Alcalá, compuso el cartel el aventajado estudiante Pedro Carrillo (hijo del embajador de España en Portugal), y formaron el jurado el doctor Calderón (rector de la universidad), el doctor Balbás (cancelario), el promovedor estudiante Andrés de Bovadilla, el doctor Francisco Sánchez (catedrático de Filosofía Moral), Ambrosio de Morales (maestro del propio Carrillo y ya cronista real), y Alfonso García Matamoros (maestro de retórica). Y en el que preparó la universidad esos mismos días, compuso el cartel y recogió los poemas Martín de Segura, catedrático de retórica y patrón del colegio de San Eugenio, y fueron jueces el rector, el cancelario, y el teólogo Andrés Uzquiano.³⁶

²⁹ Sobre esta y otras justas, y en general sobre Quirós he tratado en la introducción a Juan de Quirós, *Poesía latina y Cristopatía (La Pasión de Cristo)*, ed. J. Pascual Barca (Cádiz, 2004); y en ídem, "Benito Arias Montano y su maestro de poesía Juan de Quirós," en *Benito Arias Montano y los humanistas de su tiempo*, ed. José María Maestro Maestro et al. (Mérida, 2006), 1:125–149, esp. 140–143.

³⁰ Gómez, *Publia Laetitia*, 7. García, *De asserenda*, fol. 33r-v, y Arias Montano, *Rhetoricorum*, lib. IV, vv. 1–293, elogian las facultades literarias y oratorias de Honorato Juan (1507–1566), discípulo de Juan Luis Vives, maestro de Felipe II, y en 1554 ayo del malogrado hijo de este.

³¹ Este catedrático de artes y teología llegó a ser obispo de Lugo en 1587, cuatro años antes de su muerte.

³² Hijo del cuarto Duque de Gandía, mayordomo de la emperatriz, embajador en Alemania, y autor de unas *Empresas morales* (Praga, 1581).

³³ El bibliófilo y erudito en letras clásicas Gonzalo Pérez (c.1500–1566), quien en 1547 dedicó al príncipe Felipe su traducción de la *Ulixis* de Homero, impresa en Salamanca y en Amberes en 1550, era secretario del emperador, y desde 1556 de Felipe II, como luego su hijo natural Antonio Pérez.

³⁴ *Edictum*, fol. 184r-v; López, "Benito Arias," 175–177, 187.

³⁵ I. Alastrué Campo, *Alcalá de Henares y sus fiestas públicas (1503–1675)* (Alcalá de Henares, 1990), 86.

³⁶ Morales, *La vida*, fols. 65ss; Alastrué, *Alcalá*, 153–157.

Más acreditado si cabe estaba el jurado de las justas salmantinas de 1571, presidido por el rector Diego de Castilla y completado por fray Luis de León (1527–1591), poeta latino y castellano formado como teólogo en Alcalá de Henares, y por el catedrático de música Francisco Salinas (1513–1590), destinatario de una conocida oda del agustino.³⁷ Pedro de Frías—compañero de Pinelo—fue el encargado de entregar los premios, y uno de los vencedores fue Miguel Venegas, profesor de retórica y juez en las justas dirigidas a los alumnos de las clases superiores de retórica.

6. Lenguas, géneros literarios, y extensión de los poemas

En las justas renacentistas, la poesía latina ocupó un lugar preferente respecto de la poesía castellana, que sólo a partir del último cuarto de siglo fue acaparando un número mayor de premios. Los certámenes hispalenses instituidos por Del Río eran de tres géneros: en castellano son inicialmente coplas,³⁸ y en latin breves discursos y epigramas de seis dísticos. Hasta las justas organizadas en el colegio de los jesuitas no hallamos además un certamen de odas en estrofas sáficas para la del Corpus en 1572, que también cuenta con el *Edictum*.³⁹

En Alcalá en 1546, además de emblemas y de inscripciones en latin, hay dos certámenes de versos latinos y uno solo en castellano, de glosas. De 1552 a 1556 son cuatro en latin, mientras que en 1552 sólo son dos en castellano (glosas y sonetos), a los que en 1556 se suma un tercero en octavas reales, ausente de las justas de 1568. En 1546, junto al certamen de epigramas de hasta 8 dísticos celebrando la visita de Siliceo, de los que el impreso recoge un buen número, hubo otro de epílios en sólo 15 hexámetros heroicos felicitando al príncipe Felipe por el nombramiento del arzobispo (de los que se imprimen 15), y las imágenes y emblemas

³⁷ Juan Francisco Alcina ha estudiado y editado la *Poesía* (Madrid, 1986) de Fray Luis, quien unos meses después del certamen ingresó en las cárceles de la Inquisición hasta 1576. Dámaso García Fraile, "Música," en *Historia de la Universidad de Salamanca III* (Salamanca, 2006), 2:795–847, esp. 803–805, comenta el tratado *De musicis libri septem* (Salamanca, 1577) y la actividad docente de este músico ciego. Hay estudio preliminar, facsimil, edición y traducción del *De musicis liber tertius* por J. Javier Goldánz Gáinza y Antonio Moreno Hernández (Madrid, 1993).

³⁸ Cf. Luis Miguel Godoy Gómez, *Las justas poéticas en la Sevilla del Siglo de Oro. Estudio del código literario* (Sevilla, 2004), 37–153.

³⁹ *Comedias*, fols. 68r–70v. El códice contiene 26 obras de teatro, casi todas de Pedro Pablo de Acevedo, y certámenes de 1561 a 1578 en el Colegio de San Hermenegildo de Sevilla con motivo del Corpus, de la inauguración del curso en San Lucas, de la Semana Santa, o por las visitas del conde de Monteagudo, del rey Felipe II, y del arzobispo Cristóbal de Rojas en 1568, 1570, y 1571, aunque dos obras (fols. 193–212) corresponden a una fiesta en Córdoba en 1556 en honor de Santa Catalina. Cf. Vicente Picón García, "Introducción general," *Teatro escolar latino del s. XVI: La obra de Pedro Pablo de Acevedo S.J. II. Lucifer Furens, Octavio, Philantus, Cheropus* (Madrid, 1997), 16–19.

sobre el mismo de otro certamen aparecen con epigramas de 4 a 6 dísticos atribuidos a Gómez, quien también edita poemas sáficos, pero no de un certamen de versos líricos.⁴⁰ En las justas del Corpus de 1552 y de 1553 los certámenes de poesía latina fueron de versos líricos, de epigramas de hasta seis dísticos, de poemas festivos en falecios de 30 a 40 y de 24 endecasílabos o bien en 6 y en 4 dísticos elegíacos, y de poemas heroicos de 80 a 100 y de 26 a 30 hexámetros respectivamente. En 1556 también hubo certámenes de versos líricos, de 6 a 12 versos elegíacos, de 40 a 50 hexámetros heroicos, y de epigramas de 6 a 12 versos. En la fiesta del 3 de febrero de 1560 "se proveyó que se pudiese luego un cartel de contienda de poesía, para que se hiziesen epitalamios y odas y epigramas latinos, y muchas maneras de coplas castellanas, a las bodas de sus Magestades" Felipe II e Isabel de Valois, aunque la relación impresa es parca en noticias y documentos sobre la justa.⁴¹ Para cantar en 1568 a los niños mártires Justo y Pastor, en la justa de la iglesia debían ser epigramas de 6 a 8 dísticos, odas de 6 a 9 estrofas sáficas, o epilos de 20 a 30 hexámetros heroicos, y en el de la universidad serían poemas de 28 a 32 hexámetros heroicos, de 6 ó 7 dísticos, o de 7 a 9 estrofas sáficas; el cartel especifica además cuáles debían ser las cualidades, argumentos, y propósitos de los poemas.⁴²

En Salamanca en 1571, los versos elegíacos por el parto de la reina no debían pasar de 30, entre los que conocemos los compuestos por el propio Pinelo, y no excederían de 50 los hexámetros heroicos que cantarían la victoria de don Juan de Austria en Lepanto. Además de sendos certámenes de sonetos y de canciones en castellano, se establecía otro para narrar dicha batalla en versos latinos macarrónicos, género que había sido rechazado expresamente como merecedor de un premio en la justa de 1556 en Alcalá, donde lo había cultivado Juan de Vergara.⁴³ Juan Escribano, profesor de griego de Pinelo, y Francisco Martínez o Martins (c.1535-1596), otro de sus maestros además de colega y rival del Broicense, participaron con poemas de 50 y 97 hexámetros macarrónicos respectivamente,⁴⁴ de los que presento 9 versos con algunos *loci similes* de autores clásicos:

⁴⁰ Gómez, *Publina Laetitia*, 18-20, 30, 36-70, 85-137; Alvar, "Acercamiento," 541-548. Gómez recoge otros poemas expuestos fuera del certamen: sáficos con acompañamiento musical (20), unos dísticos cantados a coro (21) y una elegía lastimosa (22) de Luis de la Cadena (24), un epitalamio de Jerónimo Vallés por la alianza del arzobispo con la iglesia de Alcalá (29), silvas (38-39, 61-65), y un poema heroico en quince hexámetros griegos traducidos al latín (42-43).

⁴¹ *El Recebimiento*, fol. A2v; Alastrué, *Alcalá*, 95-102. Este certamen debió animar a Diego de Guevara a componer su *Epithalamium Philippi et Isabelis Hispaniarum Regum* (Alcalá de Henares, 1560), dedicado el 25 de febrero en Madrid a Francisco Mendoza, obispo de Burgos, y que Ambrosio de Morales hizo imprimir en marzo.

⁴² Morales, *La vida*, fols. 67v-68r, 73r-74v; Alastrué, *Alcalá*, 153-157.

⁴³ Pinelo, *Varias poetas*, fols. 176v-177r; Alastrué, *Alcalá*, 82.

⁴⁴ Pinelo, *Varias poetas*, fols. 187r-190r; López, *Las poetas*, 191-201; José Miguel Domínguez Leal, "Influencias folénguianas en las macarrónicas del maestro Martínez y

In excellentiss. Princip. D. D. Ioann. Austriaci victoria Macharon. M.
Martinez Lusit.

Infernas acies atque spantosa canamus
regna Disblorum subito tremefacta tumultu,
hoerendas mortes despedazadaque membra,
et sedem turbas properantes ire profundam.
Tantum memora caus[s]as, o Musa, malorum
Macharronsen, precor, stragos tu dicere sola,
tu disparates confusaque bella referre
sola potes: nostris praesens tu versibus adsis,
et repete ex alto mihi prima exordia rerum.

1 †machias acies atque† STAT. *Theb.* 7.5 †canamus† VERG. *Ecl.* 4.1 (cf. VERG. *Aen.* 1.1)
2 †subit turbans tumultu† VERG. *Aen.* 9.397 et alibi 3 nec mortem horremus VERG.
Aen. 10.880 4 †ire† ... / ... †profunda† VERG. *Aen.* 6.461-462 sedes ... †profunda†
TIB. 1.3.67 5 Musa mihi causas memora VERG. *Aen.* 1.8 Musa ... †malorum† OV.
Pont. 1.9.49 tantorum. ... †malorum† OV. *Met.* 11.573 6-8 precor nam sola levare / tu
potes OV. *Met.* 14.12-13 7 †bella referre† SIL. 11.28 8 tu sola potes LUCR. 1.31 nos-
tris in †versibus† LUCR. 1.823 9 †prima exordia† VERG. *Aen.* 4.284 (cf. LUCR. 3.380
et alibi) †exordia rerum† LUCR. 2.333 et alibi

De eadem re carmina confecta a doctissimo magistro meo Ioan. Scribonio
Vix effatus erat, cum regnantibus omnes
dentibus ardebant sangrem bere profanum.
Non secus in taurum magno ruit impetu alanus
aut canis in boves, gata aut prendere ratonem,
Hispanorum acies ut Turcica castra petivit.
Montantes ensesque ruunt grandesque alabardae,
pariterum simul cum dalle et longa bisarma,
bombardae et grandes magno cum bombo cañones
ingentes mittunt in Turcica castra pelotas.

31 †vix ea fatus erat cum† VERG. *Aen.* 1.586 32 delectaris bibere humanum sangui-
nem PHARR. *fab.* 3.9 33 non secus in HOR. *carm.* 3.25.8 †haud secus in† VAL. *Arg.*
7.403 ruit haut secus *Ilias Lat.* 491 35 †iliacum aciem et Laurentia castra petivit†
VERG. *Aen.* 10.635 36 ense ruit OV. *Fast.* 2.752 37 et thoraca simul cum VERG. *Aen.*
10.337 38 indignates †magno cum† VERG. *Aen.* 1.55

Entre los poemas de Pinelo presentados a los certámenes salmantinos de 1574 figuran sobre todo epigramas de cuatro dísticos, junto a otros de tres, de ocho y de más dísticos.

Juan Escribano sobre la victoria de Lepanto (1571), "Cuadernos Paleogriegos" 4 (2002-2003): 49-65, y "La poesía macarrónica en España" (Tesis doctoral, Universidad de Cádiz, 2000), 1:156-206.

7. Premios

En los certámenes de epigramas instituidos por Del Río, los premios consistían por lo general en doce pares de guantes para el mejor poema, dos pares para el segundo, y un par para el tercero, que es lo que recibía el vencedor si no había más de cinco participantes. En algunos casos fueron seis pares de guantes, un bonete y dos pares de guantes. En las justas protagonizadas por los jesuitas hispalenses en honor de San Martín en 1568 también se entregaron otros galardones, como un cuaderno, un tintero, o un cuchillo.⁴⁵

De más valor fueron los premios ofrecidos en las justas alcañinas, primero por Juan Hurtado de Mendoza desde 1542, y desde 1546 por la Universidad, que en 1552 obsequió a don Juan con un espejo de cristal adornado con ébano y marfil por su ejemplo y generosidad en las primeras justas.⁴⁶ Los autores de los mejores poemas latinos en hexámetros y en dísticos recibieron en 1546 tres varas de seda, de tafetán los segundos, y los terceros un vaso labrado y un gallo blanco.⁴⁷ En 1552 consistieron los premios en anillos de oro, cucharas de plata maciza, relojes de arena, vasos de cristal de Venecia, cajas de escribanía, juegos de plumier con dos cuchillitos, tenazas y abrecartas, etc. En las justas de 1556 en honor del nuevo rey, los vencedores de cada certamen obtuvieron una sortija de oro o unas varas de tafetán de seda, de distinto color según el género literario; el segundo un objeto de plata, como una cuchara o un mondadientes con su paletilla para la cerilla de los oídos; el tercero un libro, que según el género del certamen sería un Virgilio de bolsillo, "un Horacio muy chiquito mas muy bien dorado," las *Metamorfosis* y los *Pastos* de Ovidio; y el cuarto, unos guantes o un espejo.⁴⁸ Igualmente valiosos son los premios entregados con gran solemnidad a las cuatro mejores composiciones de cada certamen en las justas de 1568: objetos de oro, plata y diamantes, las obras completas de Ovidio en tres tomos con adornos de oro, telas preciosas de seda para hacer un vestido de poeta, liras de lujo, espejos, o una hermosa espada hallada en una excavación.⁴⁹

⁴⁵ *Primera justa*, fol. Aijr; Collantes, *La capilla de Escalas*, 94; *Comedias*, fol. 141r-151v.

⁴⁶ *Editum*, fols. 182v-183r; López, "Benito Arias," 186.

⁴⁷ Gómez, *Publica Laetitia*, 4-7; Alastrué, *Alcalá*, 63-64. Sin embargo, en castellano sólo son premiados los dos mejores poetas, que reciben un canario y un laúd o guitarra.

⁴⁸ Los regalos de hierro de los certámenes de 1552 y 1556 procedían del taller de Lascero en Guadalajara, como explica en J. Pascual Barea, "Un epigrama inédito en latín de Benito Arias Montano a Cipriano de la Huerza con dos cuchillos y un chiste sobre la Biblia," en Cipriano de la Huerza, *Nuevos escritos y testimonios*, ed. Juan Francisco Domínguez Domínguez, *Obras completas* 10 (León, 2005), 105-126.

⁴⁹ Morales, *La vida*, fols. 67r-68r, 73v-74r, 136r, 142v; Alastrué, *Alcalá*, 153-157. Con todo, cada aspirante sólo recibiría uno o dos premios, aunque hubiese merecido más en otras modalidades.

En Salamanca en 1571, los premios para los tres mejores poemas en versos elegíacos eran seis varas de tafetán de seda de color púrpura, las obras de Ovidio, y un par de guantes; para los heroicos, tres varas de raso de seda, una sortija de oro, y un manuscrito de Virgilio; y para el vencedor en el certamen de versos macarrónicos, la *Disparatorum tabula de mille figuris*. Siendo colegial del Trilingüe en 1574, Pinelo fue premiado con la obra *De iustitia caelesti libri decem* de Jerónimo Osório da Fonseca en el convento de San Francisco en mayo, y con tres varas de tafetán amarillo por un segundo premio en junio. Pinelo, orgulloso de su condición de poeta con esos premios, compuso además una elegía en alabanza del seráfico San Francisco cuando ingresó en su convento, poemas heroicos a San Buenaventura, a San Antonio de Lisboa, a San Antonio de Padua junto con una elegía, y diversos epigramas religiosos y laudatorios.⁵⁰

8. Poetas premiados

En la justa hispalense del 1 de diciembre de 1531, el escolar Miguel de Soto fue el vencedor del certamen de epigramas latinos, aunque sólo conocemos otros seis dísticos que dirigió al obispo por ayudar a los estudiantes que cultivaban las Musas, impreso en la relación de la segunda justa del seis de enero 1532, a continuación de las coplas y de otro epigrama laudatorio de Leardo. El bachiller Soto era preceptor de gramática en 1556, y desde 1559 capellán mayor del obispo de Escalas y encargado por tanto de recibir los poemas un par de días antes de la celebración de las justas. Al igual que el poeta Juan de Mal Lara, fue absuelto en el auto de la Inquisición de 1560.⁵¹ Si constan los nombres de muchos de los poetas premiados en los certámenes de 1548 a 1559, de los que vencieron entre otros Pedro Mendoza, quien comparaba la visita de los Reyes Magos al niño Jesús con la de la reina Saba a Salomón; Jerónimo Lorenzo por su alabanza al beato Felipe, y Juan de Peralta por su epigrama a San Ildefonso, una vez corregido el sintagma *mystica pansa* en el más grave *mystica clara*.⁵²

Gómez de Castro recoge en 1546 las poesías de adolescentes ingeniosos de forma anónima y sin indicación de cuáles fueron premiadas, pues aquellos las habían compuesto como mero divertimento y habrían podido presentar otras mejores. Además de un poema de Juan Hurtado de Mendoza⁵³ y de otros propios,

⁵⁰ Pinelo, *Varias poetas*, fols. 176r-177v, 14v, 17r-19v, 29v; Gil, "Marcial," 260-262.

⁵¹ *Justa litteraria*, fol. [a1 v]; *Justa literaria*, fol. [B5v]; *Justas poéticas*, 127-128; Collantes, *La capilla de Escalas*, 69, "Apéndice"; Gil, *Los conversos*, 1:93-94, 362; 5:346. El ganador del certamen de oratoria latina en 1531 fue Gómez de León, tal vez el autor de la *Informationum, decisionum et responsionum inris centuria* (Sevilla, 1564).

⁵² *Libro de epigramas*, fols. 42r-v, 119r, 160r.

⁵³ Editado en Gómez, *Publica Laetitia*, 31-33, y en Tomás González Rolán y Pilar Saquero, *Las Coplas de Jorge Manrique (entre la Antigüedad y el Renacimiento): Edición y estudio del texto castellano y de la traducción latina contenidas en el códice d. IV.5 de la Biblioteca*

incluye varios de Pedro de Rúa en hexámetros, disticos, y estrofas sáficas.³⁴ El maestro Rúa, quien había sido galardonado anteriormente y más tarde fue rector del colegio de Soria hasta su muerte en 1556, le cuenta el 26 de septiembre de 1552 a su amigo Gómez que ese año había sido premiado en Alcalá por tercera vez. También Fernando de la Cerda, uno de los jueces en 1556, "siendo moço, llevó por su ingenio y gracia en poesía muchos premios en contiendas passadas." Gómez felicitaba a su antiguo discípulo Luis César el 4 de junio de 1554 por el premio obtenido en Alcalá con su poema sobre el enigma de la cruz, y el maestro Miguel Venegas le dedicó un epigrama como *clarissimo et doctissimo viro* y patrono suyo.³⁵ César fue premiado además en el primer certamen de 1556 junto a Juan Gómez, a fray Miguel de Medina, franciscano de quien Nicolás Antonio refiere diversas obras en latín y castellano, y a Diego de Villena; en el segundo vencieron Jerónimo de Porres, médico que tradujo la *Farsalia* de Lucano en octavas, el bachiller Velasco, Martín de la Torre, y el bachiller Atienza; en el tercero, Jerónimo de Águila, Juan Rubio, Antonio Esberto, y Francisco de Zurita; y en el cuarto, Leonardo, Antonio Hernández, Juan Morales de Medrano, y el licenciado Jaén, quien había sido catedrático de griego en Alcalá.³⁶

En la justa salmantina de 1571 podemos suponer que, como en los sonetos premiados que copia Pinelo a continuación, el orden de los epillos de hasta 50 hexámetros de Venegas, Socrio, y Florencio corresponde a los premiados en primer, segundo, y tercer lugar. Pues el cuarto, del archivero real y poeta Juan de Verzosa, es más bien una epístola de felicitación dirigida a Juan de Austria desde Roma, impresa poco después en Alcalá y copiada junto a los poemas del certamen por la coincidencia del tema.³⁷ Al final del capítulo anterior he mencionado los premios obtenidos por Pinelo en 1574.

9. Poetas laureados en las justas: Montano, Cárcamo, y Guevara

Fernando de Herrera, apodado en su tiempo "El Poeta" y "El Divino," y máximo representante de la escuela poética sevillana, aparece coronado en el *Libro de descripción de verdaderas retratos de ilustres y memorables varones* del pintor Francisco

de El Escorial (Madrid, 1994), 69-71. El inicio del v. 21 *Neve Promethei* sin la habitual síntripsis fue corregido al margen en *Tapetose iati*.

³⁴ Gómez, *Publica Laetitia*, 31, 34-39.

³⁵ Cf. Florentino Zamora Lucas, *El Bachiller Pedro de Rúa, humanista y crítico: sus cartas censorias al P. Guevara y amistad con Alvar Gómez de Castro* (Madrid, 1957); Alastrué, *Alcalá*, 86; López, "Benito Arias," 169; Alvar, "Acercamiento," 98, 102-106, 112, 114, 117, 125, 134-136, 143-144, 148, 311-312, nº CCCLXII.

³⁶ Alvar, "Acercamiento," 37, 39; Alastrué, *Alcalá*, 87.

³⁷ Pinelo, *Varias poesías*, fols. 178r-185r; López, *Los poetas*, 182-191, 221-226. El poema de Juan de Verzosa figura entre sus *Epístolas*, ed. y trad. Eduardo del Pino González (Acañiz, 2006), 3:1207-1217.

Pacheco,³⁸ suegro de Diego Velázquez. Antes de 1555, cuando contaba entre 16 y 20 años, había sido premiado en las justas hispalenses por un epigrama a San Hermenegildo.³⁹ Pero cuando no tenemos noticia cierta sobre una ceremonia solemne de coronación, este y otros testimonios similares sobre poetas laureados pueden referirse simplemente a la obtención de algún premio en un certamen, o reflejar tan sólo el aprecio en que esos poetas eran tenidos por el autor de la cita.

La poetisa Catalina de Paz cuenta que Juan Hurtado había obtenido la primera corona en un certamen del que nada más sabemos, y lo imagina recibiendo de las Musas una corona de laurel y de hiedra con flores entrelazadas.⁴⁰ Siguiendo un diseño similar, el edicto de 1552, redactado probablemente por Ambrosio de Morales, además de los premios de cada certamen, establecía tres coronas—de laurel, de hiedra, y de mirto—con las que, a partir de ese año, los jueces debían condecorar públicamente en nombre del Colegio de Alcalá a los poetas que hallaren que habían sobresalido en todos o varios de los certámenes, sobre todo en los versos dedicados al Corpus. Pero el que recibiera la corona una vez en este certamen no debía esperarla en los años siguientes. Pues el poeta debía estimar más honroso haber sido laureado una vez en Alcalá de Henares con un honor eterno, que ansiar cada año uno incierto y poco claro:

Poetae, quod est pia, ac religiosa consuetudine solemne, sacrosanctum Iesu Christi Domini nostri corpus versibus sunt celebraturi. In hoc enim totum certamen potissimum desudat: hinc praecipue praemia, honores, plausus, et coronas expectant. . . . Tres praeterea coronas lauream, hederaceam, myrteam Academia decernit, quibus iudices publico scholae nostrae nomine eos poetas coronent, quos in omnibus his aut in pluribus certaminibus excelluisse compererint. Semel vero in hoc certamine coronatus sequentibus deinceps annis coronam ne expectet. Honorificentiam existimet semel Compluti fuisse laureatum honore sempiterno quam quotannis incertum ac vagum ambire.⁴¹

Desde mediados del siglo XIV, además de papas y emperadores, concedieron oficialmente la corona poética ciudades como Roma y Siena, y universidades como Padua y Bolonia. Junto a las noticias sobre Petrarca y otros poetas laureados, en esa institución complutense debió de influir la memoria de los primeros humanistas

³⁸ Ed. Pedro M. Piñero Ramírez y Rogelio Reyes Cano (Sevilla, 1985), 175. Entre otros, también aparecen coronados con laurel en este libro los poetas Baltasar de Escobar (105), el licenciado Juan Sáez Zameta (171) de quien conservamos un epigrama latino de 1554, el licenciado Cristóbal Mosquera (183), Baltasar del Alcázar (259), y Gutierrez de Cetina (265).

³⁹ Lo edita Gil, "Marcial," 254-255.

⁴⁰ Serrano, *Apuntes*, 2:663: "laurique hederaque viventis / . . . ferre coronam / et variis nectens floribus aptat eam."

⁴¹ *Edictum*, fols. 177r-v y 183r; López, "Benito Arias," 183 y 186.

hispanos que habían recibido este título en Italia o en España, como Antonio de Nebrija, Juan Partenio Tovar, y Juan Sobrarias.⁶² Y según dos poemas del propio Pedro Mártir de Anglería (c.1457-1526) y otros dos a él dirigidos, el rey Fernando había mandado al vicecanciller de Aragón coronar al humanista del Milanesado con una triple corona de laurel, de hiedra, y de oro por sus poemas y otros escritos en honor de los reyes, y por haber militado en la guerra victoriosa de Granada.⁶³

Referencias como las de Catalina de Paz sobre la corona obtenida por su querido don Juan, y retratos de poetas laureados como los de Juan de Quirós en enero de 1552 o los del *Libro* de Pacheco, permiten creer que a mediados del s. XVI pudieron ser coronados otros poetas en los círculos literarios de Sevilla o de Alcalá de Henares y su entorno. Pero hasta el domingo 19 de junio de 1552 en Alcalá no consta que se corone solemnemente en España al mejor poeta latino de una justa literaria, en una ceremonia que tuvo una importancia mayor de lo que hasta ahora se ha creído. Benito Arias Montano, quien habría de ser el responsable de la Biblia Poliglota de Amberes y cuyas poesías fueron tan leídas por protestantes como por católicos, fue ese día el primer poeta que recibió esta corona, como explica su amigo de juventud Antonio de Morales, obispo de Michoacán (México):

Laureatus fuit Arias Montanus Compluti, anno Christi 1552, qui primus omnium lauream in illa Academia est adeptus.

Lo anota a estos versos del libro primero de la *Retórica* de Montano dedicados a Luis de la Cadena, juez de dicho certamen, y a Ambrosio de Morales, encargado del mismo:

Musarum antistes, quo iudice et auspice quondam
ornavit viridis primum mea tempora laurus,
Hesperis optata viris per saecula multa,
non concessa tamen. Decuerunt munera nostrum
tanta caput, magnum duxi tam pulchra tulisse
praemia, sed malus te, magne Cithera, ministro.
Te quoque, More, animae nostrae pars altera, toque et

190

Estos versos reflejan la trascendencia de la coronación para el joven poeta, quien poco después iniciaba su retiro espiritual y literario en Aljázar (la Peña de Aracena), siguiendo los versos del venusino sobre su corona poética (Hor. *Carum*,

⁶² Cf. Félix González Olmedo, *Nebrija (1441-1522), debelador de la barbarie, comentarista eclesiástico, pedagogo, poeta* (Madrid, 1942), 201-202; Joan Salvadó Recasens, "Joan Parteni Tovar, mestre de Vives a la Universitat de València," *Studia Philologica Valencina* 1 (1996): 125-143; Luis Gil Fernández, *Formas y tendencias del humanismo valenciano quincecentista* (Alcañiz, 2003), 105.

⁶³ *Opera* (Sevilla, 1511), fols. [Ivi v], [Kliiv], [Kliijr]; (Valencia, 1520), fols. Gv v, Hv v, [Hvijr, jvic].

l.l. 29-32): "Me doctarum bederae praemia frontium / dis miscent superis, me gelidum nemus . . . / secernunt populo." En la Peña lo imagina su amigo Pacheco veinte años más tarde "moviendo sus cuerdas cantoras con las sienes cubiertas del merecido laurel" (*merito velatus tempora lauru / fila canora moventi*).⁶⁴ Y durante el resto de su vida, especialmente los días festivos, no dejó de cultivar las Musas, tanto en hexámetros y en dísticos elegiacos, como sobre todo en los metros de Horacio,⁶⁵ aunque cuarenta años después su condiscípulo y entonces secretario real Gabriel de Zayas le reprochará que mantuviera una actividad más propia del tiempo en que obtuvo los laureles complutenses:

Tempus omne Iesu laudibus impensum perpetuo iucundum et gratum fore.
Ad Gabrielem Sayam

Quaeris, carmina condere,
dulcis Saya, senes nam decuat viros?
Et miraris amiculum
praecuni capitis ac tremulae prope
vocis me pueris parem
et plectro et teneris ludere versibus.
Marcientem senio putas
infantum simili pectore redditum
et componere naenias,
et tempus studiis perdere inanibus;
quondam quem decuit satis
(inquis) me canere, et praemia carminum
iuxta fluminis Henari
ripas expositam poscere lauream,
grandaeum potius luvet
annis, cura gravem et corporis artubus,
ac iam proxima funeri
discinxisse novis tempora frondibus.⁶⁶

5
10
15

⁶⁴ Cf. Bartolomé Pozuelo Calero, *El Licenciado Francisco Pacheco: Sermones sobre la instauración de la libertad del espíritu . . .* (Sevilla, 1993), 176, vv. 230-231.

⁶⁵ 30.881 versos reseña Antonio Holgado, "Hacia un corpus de la poesía latina de Benito Arias Montano," *Revista de Estudios Extremeños* 44 (1987): 537-550, repr. in idem, *Humanistas extremeños* (Badajoz, 2001), 87-99. Cf. José María Maestro Maestro, "La oda latina en el Renacimiento hispano," en *La oda: Encuentro Internacional sobre Poesía del Siglo de Oro*, ed. Begoña López Bueno (Sevilla, 1993), 75-119, esp. 90-92, y sobre otro de sus lugares de retiro, idem, "La oda sáfica *Pro incolumitate fontis Arias Montani*: una interpretación inaudita," en *Benito Arias Montano y los humanistas de su tiempo*, ed. idem et al. (Mérida, 2006), 1:413-476.

⁶⁶ *Hymni et Saecula* (Amberes, 1593), 250-251.

regem quae excipitis deum Carnoena,
 vobis nam ille deus, canamus omnes
 placidentes, et Apollo pulcher adsit.
 Nos namque ille Philippus ille visit,
 ille et nos placidus tuctur omnes. 15
 O pulchrum os roseum, Philippe, pulchrum
 et sacrum o faciem tuam verendam.
 Musae iam viridis corona cingat
 lauro tempora, laeta nunc canamus.
 Nos dius modo visit ille, visit 20
 princeps Hesperiae nemusque sacrum.
 Illum nunc resonent theatra cuncta,
 illum nunc celebret pie iuventus
 quae vos Pterides colit sorores.

1, 5-6, 12, 14, 20 ille mi par esse deo videtur / ille ... divos / qui ... / spectat et audit / dulce ridentem CATULL. 51.1-5 1-3 (dies). ... / signandi melioribus flupillis? MART. 9.22.4-5 1 Carmen (Pterides dabunt sorores? TER. MAUR. de metris, 2582 2 nymphae / ... pulcherrima VERG. Aen. 1.71-72 3 flupillis? ... notet MART. 9.12.5-6 (cf. et id. 10.38.4-5) 4 ter ... ?beati? VERG. Aen. 1.94 et alibi 6 dulcior voce moriente cygno SEN. Phaedr. 302 (cf. et MART. 5.37.1) 7-8 alma Sol ... diem HOR. carm. saec. 9 10 (vultus hilares? Ov. Trist. 5.1.40 laeto ... ore Ov. Met. 9.242 12 tulle deus? MART. 9.24.4 13 pulcher Apollo VERG. Aen. 3.119 16 iuseo ... ore VERG. Aen. 2.594 18 cingat ... corona PROP. 4.1.61 18-19 cingat viridanti tempora lauro VERG. Aen. 5.539 viridi conectit tempora lauro VAL. Arg. 4.334 21 nemusque sacrum MART. 1.12.3 22 cuncta per theatra MART. 2.6.8

García Matamoros, testigo y tal vez juez de esos certámenes, además de la excelencia oratoria de Cárcamo⁷⁰ elogia su facilidad para reunir con la piedad cristiana las virtudes poéticas de Virgilio, de Catulo, y de Horacio, en carta del 12 de junio que publica este canónigo de la catedral de Burgos tras la dedicataria que escribía en Alcalá cuatro días después a la dama Ana de Osorio, hija del regidor de Burgos Diego de Osorio, alabando su cultura y sus lecturas piadosas, y dedicándole el epigrama que cierra ese impreso de ocho folios.⁷¹

Después de Montano y de Cárcamo, en la justa correspondiente a la fiesta del jueves 24 de mayo de 1554, Diego de Guevara (1537-1565) hubo de ser el tercer poeta laureado por sus poemas en varios géneros. Pues hacía al menos dos años

⁷⁰ Junto con los versos laureados, Cárcamo hizo imprimir su *De deudibus Melchioris de Vega theologi oratio*. Alvar. "Acercamiento," 138, 141, 326-327, 337, refiere la correspondencia de 1552 y 1553 con Gómez sobre sus poemas.

⁷¹ *Virro*, fols. A2r-A3v, y falecios en fols. (A6v-A7r), Serrano, *Apuntes*, 2:90; Gil, "Marcial," 267-268. García, *De aserenada*, fol. 39v, celebra a la noble burgalesa Ana de Osorio por sus estudios de teología, y a los poetas laureados de Alcalá: "Hic canunt (ut inquit Martianus) redimunt vates" (fol. 38v).

que había recibido la laurea cuando en 1556, renunciando a los premios como establecía el edicto para la fiesta del 16 de junio de 1552, compuso una oda a Felipe II y epigramas al emperador Carlos V y al príncipe Carlos

para esta real contienda con gran levantamiento y singular lindeza de poesía. No quiso premio, por aver ya algunos años que la universidad se lo dio tan principal, como es averle laureado en una contienda de las del santísimo sacramento.⁷²

Este biznieto de Beatriz Galindo "La Latina" (1465-1534) apenas contaba con 18 años de edad, pero ya había publicado odas y epigramas latinos preliminares en 1552, y su maestro Morales y antes su amigo Montano dieron fe de su precocidad y excelencia como poeta.⁷³

10. Valoración general de la poesía latina de las justas

Los jueces hispalenses señalan confusiones en la cantidad de las sílabas, ya sea una larga considerada breve, como la inicial de *pilus* y de *fratrum* en el poema a San Fernando de Francisco de Cáceres, la central de *victoria* y la final de *tace* y de *orte* en los poemas a San Bernardo de Gaspar de los Reyes, de Benito de Morales, y de Juan Martínez; o una breve situada en el lugar de una larga en la inicial de *religionis* en el poema a Luis de Francia de Juan de Tovar, quien recibe el tercer premio, y de *cor[r]uscant* al inicio de un hexámetro del poema de Beltrán a la Santa Cruz; o ambas confusiones en la forma de presente de la cuarta conjugación *repperis*, que Andrés Núñez escribe en un poema a San Cristóbal como *repperis* en la posición de un dáctilo. No justan los versos de Luis Cuadrado por error o falta de sílaba en el último hexámetro, ni los de Gaspar de Valdés "porque tienen yerro en gramática y cantidad," pues al corregir *trino* en *uno* en un pentámetro (*et scitis trino tres dare dona tria*), empleó la forma de ablativo en lugar del dativo, y dejó sin trabar la tercera sílaba del verso. Sin embargo, el fraile franciscano Juan de Lucena recibe los premios "segundos aunque la cantidad tiene una mentira." Otras críticas se refieren a la sintaxis y al modo de imitar, como la del epigrama de Pedro Gómez a San Cristóbal: "agere speciem no me parece bien dicho. Tampoco me parece bien *videtur Atlas*, en que quiso imitar un verso de Marcial fuera de propósito"; pues el poeta comparaba a San Cristóbal llevando al niño

⁷² *Las justas*, fols. D6-D8, incluyen los poemas de 1556, como refiere Alastrué, *Alcalá*, 87.

⁷³ Cf. Antonio Serrano Cuero, "Aportación a la biografía de Diego de Guevara: cuatro epístolas de Ambrosio de Morales, un epigrama de Arias Montano y otros testimonios," *Revista de Estudios Latinos* 5 (2005): 257-274, esp. 259-266. María del Carmen Vaquero Serrano, *En el entorno del maestro Alvar Gómez de Castro: Pedro del Campo, María de Mendoza y la Guevara* (Ciudad Real, 1996), 96-99, 207-213, edita y traduce el epilio, las odas, y los epigramas de Guevara.

Jesús, con el gigante Atlas que parecía un jorobado cargando sobre sus espaldas la bola del mundo.⁷⁴

Como declara el cartel de la justa sobre los niños mártires de la Iglesia Magistral de Alcalá en 1568, tampoco en los certámenes complutenses se admitían faltas en la medida de los versos, ni solecismos o errores contra los preceptos de la gramática.⁷⁵ Los autores muestran en general un buen dominio de la versificación y un amplio conocimiento de autores antiguos y modernos, aunque en los poemas de los estudiantes tampoco pudiera exigirse la majestad conveniente al poema heroico, la gracia lograda del epigrama, o una imitación cumplida de los escritores de la Antigüedad, sino más bien alguna prueba del progreso escolar:

Libellum hunc quem offerimus suscipe, sedulitatem nostram agnosce, et studiosorum hominum ingenia, in tuum obsequium officiosissime certantia, benignitate, quam merentur, complectere. Ubi non tam criticus lector iustam heroicis carminis maiestatem, Epigrammatum absolutum leporem, veterum scriptorum exactam imitationem requirat: Sat fuerit quendam veluti odorem et degustationculam scholastici profectus exhibuisse, atque nostrum erga tuam amplitudinem affectum explicasse.⁷⁶

El cultivo de la poesía latina no alcanzó en los certámenes de Salamanca la brillantez de Alcalá, donde se habían formado el teólogo y poeta castellano Luis de León y el maestro de retórica y poeta latino Miguel Venegas, jueces de las justas salmantinas de los años setenta, y probablemente los dos mejores poetas en latín y en castellano de la ciudad por esos años. Venegas había sido maestro de artes y colegial del Trilingüe de Alcalá hacia 1553, cuando escribió un poema preliminar recomendando el *De aservenda* de García Matamoros, y pudo asistir a los certámenes complutenses de esos años. El poema con que logró en 1571 el primer premio de versos heroicos sobre la victoria de Lepanto⁷⁷ abunda en figuras retóricas, tiene un ritmo elegante, gran carga dramática, y variedad de escenas,

⁷⁴ *Libro de epigramas*, fols. 167r, 163r, 165r, 176r, 13r-v, 220r, 30r, 18r, 43r-v, 197r, 31r; Gil, "Marcial," 254-256. Los jueces proponen corregir el hexámetro del último dístico de Cuadrado ("Scilicet est hostes vincere, parcere victis / gloria sed sese vincere maius opus"), añadiendo *bene ante vincere*. Pero la versificación sería más clásica escribiendo *deuincere*, según los argumentos que expuse en J. Pascual Barea, "Algunas particularidades de la prosodia y la métrica latinas del Renacimiento," en *Estudios de métrica latina*, ed. Jesús Luque Moreno y Pedro Rafael Díaz y Díaz (Granada, 1999), 747-766, esp. 759-762.

⁷⁵ Morales, *La vida*, fols. 69v-70r, 76v; Alastrué, *Alcalá*, 154.

⁷⁶ Gómez, *Pública Lectura*, fol. a11jr-v.

⁷⁷ López, *Los poetas*, 182-184. Del ubulense Miguel Venegas (1531-c.1590) trata Alcina, *Repertorio*, 207; Gil, "Marcial," 257-258; Julio Alonso Asenjo, "Reencuentro con el maestro Miguel Venegas: su comedia en la fiesta del Santísimo Sacramento," en <http://parnaseo.uv.es/Act/teatrosico/textos/ComediaMVenegas.htm>. Después de recorrer varios

superando con mucho la calidad del poema de Simón Socrio, amigo de Pinejo, quien se limita a presentar a los contendientes y a narrar la batalla naval en un lenguaje virgiliano en el que sólo destacan algunos encabalgamientos y otras disposiciones de las palabras igualmente apropiadas y artificiosas. No merecen mayor elogio los dos poemas puramente narrativos del poeta romano Florencio. En sus propias poesías, Pinejo se muestra como un digno discípulo de Venegas.⁷⁸

Los prólogos de las justas hispalenses se hacen eco de la disconformidad con que solía ser recibido el fallo de los jueces. Y a estos no les pareció, al menos inicialmente, que el autor de un epigrama a Santa Ana fuera Diego Rodríguez cuando ese adolescente había pronunciado un en la misma lengua discurso bastante feo y que revelaba claramente su falta de destreza, y tachan severamente como solecismo la construcción *nobis placido tu prospice vultu, / qui refero*, aunque ese uso intransitivo no es insólito, ni tampoco la falta de concordancia de número en la poesía del Renacimiento. También en el poema a Santa Helena presentado por Pedro de Paredes he detectado errores de copia tan inesperados e impropios de un autógrafo como *sonnos* por *sonos*, *terribiles* por *terribiles*, *vates* por *vates*, *crutis* por *crutis*, *Piana* por *Diana*, y *vetustas* por *vetusta*, que podrían deberse a un torpe intento de fraude.⁷⁹

Sobre algunos de los poetas premiados en Alcalá cabría sospechar del favor de unos jueces con los que mantenían un trato de íntima amistad, y que no valoraban unos poemas anónimos. Así, agradecido por la ayuda que le prestaba en toda ocasión, Montano enviaba a Ambrosio de Morales, organizador del certamen en que fue coronado como poeta, epigramas con unas naranjas que si Discordia las hubiera echado tan doradas en las mesas en lugar de las manzanas de oro, no sólo Atenea, Hera y Afrodita, sino todas las diosas habrían recurrido a París para intentar quedárselas; o con una tinajita de las aceitunas que dan fama a Andalucía, fruto que dio a la virgen Atenea la soberanía del Ática, aunque el traidor arriero hubiera hurtado algunas, que lamentaban no poder servir de postre en las cenas del maestro andaluz.⁸⁰

países de Europa en colegios de la Compañía de Jesús, fue expulsado de esta en 1567 por no guardar un trato apropiado con sus alumnos.

⁷⁸ Pinejo, *Varias poesías*, fols. 178r-183r; López, *Los poetas*, 182-189; Gil, "Marcial," 260-264.

⁷⁹ *Libro de epigramas*, fols. 210r, 98r.

⁸⁰ Biblioteca Nacional de Madrid, MS. 155, fol. 127r-v, que contiene otros dos poemas al mismo Morales editados por Juan Gil, *Arias Montano en su entorno: bienes y herederos* (Badajoz, 1998), 44-47, y por Bartolomé Pozuelo Calero, "Un epigrama inédito de Benito Arias Montano," en *La Filología Latina hoy: actualización y perspectivas*, ed. Ana M. Aldama Roy et al. (Madrid, 1999), 2:1231-1236, y un cuarto poema editado por mí en que lo menciona entre otros comensales en J. Pascual Barea, "Un epigrama inédito de Arias Montano basado en la epístola quinta de Horacio como invitación a un succulento almuerzo en Alcalá," en *El humanismo extremeño*, ed. Marqués de la Encomienda (Trujillo, 1997), 83-90.

Citria

Accipe de gracili pendentia citria ramo
 aerae quae vincunt mala colore suo.
 Talia si in priscas iaceret Discordia mentas
 ad Paridem cunctas par erat ire Deas.

Ad Ambrosium Morum

Berthis honos, oleae, castae victoria Divae,
 delitias Berthis quaerimus Ambrsiosum.
 Et plures eramus, reliquas subduxit agaso,
 fraudavitque eadum perfidus usiguum.
 Non tantum doluere rapti perdidique sorores,
 quantum non coenas claudere, Mote, tuas.

Pero avalan el dictamen de los jurados complutenses tanto la producción posterior de Montano, como los poemas de Guevara conservados tras su prematura muerte, y los que hicieron a Cárcamo acreedor de la corona. Además, en el momento de entregar los poemas, los concursantes debían jurar ser los autores, y se excluía de todos los certámenes poéticos de la ciudad durante diez años a quienes hicieran fraude para conseguir más de un premio.⁴¹

A las protestas de los alumnos salmantinos que no fueron premiados y que se quejaron del dictamen de Venegas en unos versos, quien también dedicó epigramas a Ascensio López y a otros vencedores y vencidos después de la contienda, respondía él con este epigrama:⁴²

Iudex ad victos

Hos ego distribui iudex immotus honoris,
 iudicii non est iusta querela mei.
 Si qua tamen victis iniuria facta videtur,
 omne fugit coena dedecus, ite domum.

I thos... honores? Culex 322 2 iudicique mei Ov. *Ibis* 60 iudicio nostra fquerela? tuo Ov. *Her.* 17.12 iusta querela mea est? Ov. *Pont.* 4.3.22 3 ixi qua tamen? Prop. 4.3.3 facta iniuria Ov. *Her.* 19.113 4 ite domum Vico. *Est.* 10.77

La poesía de las justas ha recibido en general poca atención por parte de los estudiosos de la literatura del Renacimiento por tratarse de una poesía de circunstancias, que no obedece a la libertad creadora del autor, sino que está sujeta a unos géneros literarios, extensión y contenidos prescritos y determinados. Los poetas tampoco contaban con tiempo para esperar la inspiración de las Musas o para reelaborar los versos como aconsejaba Horacio (*ars* 290-294, 385-390), ya que debían presentar los poemas entre cuatro días, en la justa de 1546 en

⁴¹ Gómez, *Publia Laetitia*, 8; Morales, *La vida*, fols. 70r, 76v; Alastrué, *Alcalá*, 154.

⁴² López, *Los poetas*, 175-180; Pinelo, *Varias poetas*, fols. 140r-v, 146v-147r.

Alcalá,⁴³ y a lo sumo un mes después de la convocatoria en el caso de Sevilla. La motivación religiosa y política determinaba igualmente un carácter laudatorio y unos contenidos que hoy día suelen considerarse carentes de interés y de valor poético. Esas circunstancias provocan además que en los poemas se repitan hasta la saciedad tópicos como el denuedo de las riquezas, del poder, y de los placeres, la imposibilidad de cantar dignamente en pocos versos el tema propuesto, o un estilo narrativo y biográfico más propio de la prosa.

Pero incluso los humildes epigramas de adolescentes son un valioso testimonio del contexto literario en que poetas reconocidos como Fernando de Herrera y Benito Arias Montano se forjaron y recibieron un estímulo decisivo para asumir esa vocación. Además nos muestran la habilidad de los estudiantes para establecer comparaciones entre los santos y los personajes de la Antigüedad a partir de *libri communes*, para componer un epigrama con los procedimientos retóricos de un discurso demostrativo, con una artificiosa estructura anular, en forma de diálogo, con largos períodos o en acrósticos; para emplear oportunamente juegos de palabras y otras agudezas, antítesis, aliteraciones, símiles épicos, interrogaciones, enumeraciones, anáforas y otras figuras retóricas de repetición.

También nos permiten calibrar el conocimiento que tenían los jóvenes poetas de las normas generales de la versificación latina clásica, y de procedimientos métricos excepcionales, como el quinto pie espondeo en el hexámetro.⁴⁴ De un somero análisis de las fuentes textuales de los poemas de los estudiantes sevillanos resulta ser la *Enéida* el libro del que procede un mayor número de fuentes literarias, el bien el conjunto de las obras de Ovidio — sobre todo de las *Heroidas* y de las *Metamorfosis* — proporciona más préstamos que Virgilio. El género epigramático determina que sea Marcial el tercer autor más recurrido, sin que falten ecos de Claudiano debido al contenido cristiano de los epigramas, y de poetas paganos como Estacio, Propertio, Lucano, Silio, Valerio Flaco, Horacio, Juvenal, Tibulo y Catulo. Sobre todo de las églogas de Virgilio son claros los ecos en este poema que obtuvo el primer premio:⁴⁵

Cristoval Leandro in laudem divi Stephani

Hae ades, o Stephane, excelsi cui contigit uni
 mortali visu regna videre poli.
 Hae ades, en pueri culto tibi carmine certant,
 tu praesens citharae dicte sula meae.

⁴³ Gómez, *Publia Laetitia*, 8.

⁴⁴ *Libro de epigramas*, fol. 53r, presenta un poema de Andrés Núñez del 29 de junio de 1558 a los Reyes Magos con la cláusula virgiliana (*den.* 5.318) *interuallo*ſ. Se trata de una palabra tetrasílaba precedida de un dácilo, al igual que en casi todos los versos espondeícos que estudié en J. Pascual Barra, "El hexámetro espondeíco en la poesía hispano-latina del Renacimiento," en *De Roma al Siglo XX*, ed. Ana María Aldama (Madrid, 1996), 2:819-826.

⁴⁵ *Libro de epigramas*, fol. 192r.

- 1531, diciembre-1542, enero: *Justas poéticas sevillanas del siglo XVI (1531-1542). Reimpresas por primera vez del ejemplar único, con un estudio preliminar*, ed. Santiago Montoto. Valencia: Castalia, 1955.
- c.1548-c.1559: *Libro de epigramas de las Justas literarias*. Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, MS. 59-6-14.
- 1568-1572: *Comodias, dialogi et orationes*. . . Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Colección de Cortes, MS. 9/2564.

I.2. Justas de Alcalá de Henares

- 1546, abril: Gómez de Castro, Álvaro. *Publico Laetitia qua dominus Ioannes Martinus Siliceus Archiepiscopus Toletanus ab Schola Complutensi susceptus est*. Alcalá de Henares: Juan de Brocar, 1546. Biblioteca Nacional, R-28065.
- 1552, junio: *Editum ueri poetici Complutensis certaminis. Anno MDLII*. Biblioteca Nacional, MS. 13007, fols. 176r-185r. Editado (con erratas) por López, "Benito Arias," 182-188.
- 1553, junio: *Versus qui Compluti lauream meruerunt, a Ioanne de Sanctacruc Curcama, ecclesiae Burgensis canonico et Aeditimo primario compositi, quas D. Annae de Osorio praestantissimae et pudentissimae foeminae dicatos voluit*. Alcalá de Henares: Ioan Mey Flandrus, 1553. Biblioteca Nacional, R-28516 (3).
- 1556, abril: *Las fiestas con que la Universidad de Alcalá de Henares alzó los pendones por el Rey don Philipe nuestro señor*. Alcalá de Henares: Juan de Brocar, 1556. Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 3/2657.
- 1560, febrero: *El Recebimiento que la Universidad de Alcalá hizo a los Reyes, nuestros señores, quando vinieron de Guadaluja tres días después de su felicissimo casamiento*. Alcalá de Henares: Juan de Brocar, 1560. Biblioteca Nacional, R-4055.
- 1568, marzo: Morales, Ambrosio de. *La vida, el martyrio, la invención, las grandezas, y las translaciones de los gloriosos niños Mártires san Iusto y Pastor. Y el solenne triumpho con que fueron recebidas sus santas Reliquias en Alcalá de Henares en su postrera translación. Que escrevta*. . . Alcalá de Henares: Andrés de Angulo, 1568; reed. *Opúsculos castellanos*, ed. Francisco Valerio Cifuentes (Madrid: Benito Cano, 1793), 1:1-232. Biblioteca Nacional, R-29157.

I.3. Justas de Salamanca

- 1571, diciembre-1574, junio: Pinelo (Pinhel), Tomás. *Varias poesías sagradas y profanas y algunas de autores conocidos*. Biblioteca de la Real Academia de la Historia, MS. *E-65 (= 9-27-3 y 9-5880), copia de D-206. Cf. López, *Los poetas*.